



H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.



COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Coordinación de Desarrollo Social  
Oficio: C.D.S.M. 068-07/2023

Asunto: Permiso para rehabilitar fachada principal

San Ciró de Acosta, S.L.P., julio 03 de 2023

*“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”*

C. JOSE SANTANA MONTES ESTRADA  
PLAZA PRINCIPAL LADO SUR S/N  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.  
PRESENTE.-

El que suscribe Ing. Miguel Ángel Mata Mata Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas, tiene a bien conceder a Usted, **PERMISO PARA REHABILITAR FACHADA PRINCIPAL (RECOMENDANDO QUE SE RESPETE EL ACABADO ORIGINAL)** en el domicilio antes mencionado. Así mismo, se otorga permiso para la colocación de material y residuos de construcción, colocar señalética preventiva; por lo que se autorizan todas las facilidades necesarias para esta acción.

Aclarado que en la medida de las posibilidades y en un plazo no mayor a 60 días a partir de la fecha del oficio, deberá estar limpia el área de residuo o estorbo provocado por la obra, se le recomienda tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

A petición del interesado para usos y fines legales correspondientes, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba mencionados.

ATENTAMENTE



DESARROLLO SOCIAL  
SAN CIRO DE ACOSTA,  
SAN LUIS POTOSÍ

ING. MIGUEL ANGEL MATA MATA 2021-2024  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS

C.C.P.- ARCHIVO  
IMAMM/mmjm

Respo. Miguel Ángel Mata Mata 03/07/2023  
  
Daniel Montes Padilla